

Obtiene el más señalado triunfo del mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

La máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streithberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.

Para tabo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus é infecciones gastrointestinales

AGUA de BORINES
REINA DE LAS AGUAS DE MESA
DE VENTA EN TODAS PARTES—

BALNEARIO DE GAYANGOS
El más antiguo y acreditado de la provincia
PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento a la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas.
Inmejorables en el tratamiento del herpes, de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calcáreas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico director:
DR. BARRIO PEÑARRONDA

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidroterápica completa.—Fonda á cargo de personal competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.ª inclusive confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. 0,50 y 0,25 más, respectivamente, los no bañistas.—Uso de agua, duchas, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por puerta del Establecimiento, y desde Biviesca á Medina y Villarcayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador ó á D. Julio Romero Garmendia, en Castro-Urdiales.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 13.

M. GUTIERREZ
Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

Isidoro Ureta
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Horas de 10 á 12
Gratis á los pobres los martes y sábados.
Visita á domicilio.—Cid, 28, pral.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor Santa María
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 13, PRAL

Ecos políticos
DEBIDO MADRID.

Estamos sin noticia alguna concreta y cierta de la guerra.

Esto hace presumir que se están librando serios hechos de armas entre alemanes y aliados. Y también que no sean los segundos los que lleven la mejor parte en el éxito de la contienda.

Una parte oficial del ministerio de la Guerra francés habla de que los ingleses, ante fuerzas alemanas muy superiores en número, han tenido que retirarse atrás de las líneas defensivas que ocupaban.

Si en esta segunda jornada sería de la guerra en el Norte francés y en el territorio belga los aliados resultan vencidos, tendrían que ocupar otra línea defensiva, dentro completamente ya del territorio francés, del cual tendrían ocupada buena parte los alemanes.

El Gobierno francés no debe andar

mu y tranquilo, onando á toda prisa se dispone á poner en condiciones de defensa el campo atrincherado de París.

Una noticia hay á la que no damos crédito, que si se confirmara tendría una excepcional importancia. Nos referimos á la consignada en radiograma que se dice recogido por un barco que ha llegado al puerto de Vigo, asegurando que las fuerzas del ejército ruso han ocupado Posen.

Posen está á escasa distancia de Berlín, y Berlín, como nadie ignora, es plaza abierta.

Las defensas de Posen, verdaderamente formidables, son las que guardan la capital del imperio germánico. Si los rusos hubieran ocupado Posen estarían muy pronto en Berlín.

Nada nos atrevemos á predecir sobre si los rusos entrarán en Berlín, como parece ser el objetivo de su Estado Mayor, ó si no lo conseguirán. Pero nos parece muy pronto para que hayan reducido á silencio las baterías formidables de Posen.

Tomar Posen hubiera sido un éxito demasiado rápido que, sabiendo cuáles son las condiciones de defensa de dicha plaza fuerte, hemos de poner por fuerza en cuarentena.

Dentro de poco esperamos tener noticias importantes, tanto del avance ruso en la Frusia oriental, como de las batallas al Norte francés, esas que en la proclama dirigida á los alsacianos calificó de formidables antipadameño el generalísimo francés Joffre.

Indudablemente la guerra está en pleno período de actividad y los hechos de ahora serán de los decisivos, con otros que vendrán no mucho más tarde.

La ansiedad pública es grande y está justificada ahora.

28 Agosto.

Vidrieras de la Catedral

Ya dijimos oportunamente, cuando fueron expuestas en el claustro del Santo-Templo Metropolitano las nuevas vidrieras, que se distinguían por la armonía de color, y últimamente dimos cuenta de haber sido colocadas, resultando hermosas. Hoy volvemos á ocuparnos de ellas, por no haberlo podido hacer antes, para subsanar esta falta, porque la esplendidez y el desprendimiento del insigne donante, Excmo. Sr. D. Agustín Soto, dotando á la Catedral de tan importante elemento decorativo y la importancia de la mejora introducida en ellas, bien merecen se les dedique algunas líneas más.

Desprovista la nave del transepto en su brazo derecho de vidrios de color, estando provistas de ellos el lado opuesto y la abecera de la iglesia, se imponía este complemento en un templo como el nuestro, tan cuidado y objeto de tantas y tan buenas restauraciones durante los últimos tiempos; mas la importancia de la obra exigía un gasto enorme, que ni el Cabildo ni el Estado, creemos, estaban en condiciones de realizar; por esto la oportuna donación del señor Soto ha venido á llenar un vacío sentido por todos los amantes del arte.

Sabido es de todos que el donante, en unión del Excmo. Cabildo, ha tratado, mediante un concurso internacional y acuerdo del dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de proporcionar las mejores producciones de este género, logrando que la Obra Monumental, nacionalizada en España y con talleres en Madrid y San Sebastián, se encargara de la obra.

Como los asuntos son ya bien conocidos, no nos detenemos á repetirlos. Sabemos por las personas que han visitado los talleres de San Sebastián que su director artístico D. José Mannejean, se ha esmerado en su confección sin perdonar gastos, y hemos podido observar que los procedimientos empleados en ella, son los mismos, próximamente, que se usaron en la buena época de la vidriería.

El estilo se adapta perfectamente al templo y los tipos recuerdan los predilectos de la tapicería y la pintura, aunque hay algo nuevo que lleva el carácter de esta época, sin desmerecer por ello.

En cuanto á la tonalidad escogida se observa mucha riqueza y variedad, y como ya dijimos, tienen ante todo armonía de color, primera condición que debe exigirse en este arte, guardándose en la elección de tonos y fondos las leyes que regulan la construcción de vidrios translúcidos destinados á formar parte en la decoración de un edificio religioso en

que deben sujetarse al efecto decorativo general que más convenga.

Pertenece, pues, al renacimiento de este arte especial que se ha venido operando durante el siglo último y continúa en el presente, gracias á los estudios de los arqueólogos, como Sery, en su *Historia de la pintura sur barroca*, y al hallazgo del curioso tratado del monje Teófilo (que vivió hacia 1100), titulado *Essai sur divers arts*, utilizando el modo de emplear todos los colores mediante la fusión del polvo del vidrio, descubrimiento que tuvo lugar en el siglo XVI.

Hemos notado, sin embargo, que algunos tienen tonos muy claros, pero nos han explicado su empleo, por haberse exigido esta condición á los constructores, á fin de no hacer demasiado oscuro el templo.

También sabemos que algunas personas hubieran deseado más efectos de perspectiva y claro oscuro y que las figuras se destacasen con mayor viveza, pero esto se debe á que no han pensado en el destino de estas representaciones dentro de la decoración general de los templos y en la imposibilidad en que se halla el maestro vidriero de disponer á su antojo del brillo de los colores, mediante las medias tintas y sombras, si debe producirlos en una superficie que ha de aparecer plana; por que toda tentativa que tenga por objeto presentar á la vista muchos planos (pintura de caballete) destruye aquella armonía colorante, que dijimos debe ser su principal preocupación, sin lograr con ello producir su ilusión en el espectador. (Véase Violet-le-Duc en su *Dictionnaire de l'architecture*, título IX, artículo sobre los vidrios pintados).

Bien merece el donante nuestro sincero aplauso, que gustoso le tributamos, muy satisfechos de observar el interés creciente que las autoridades y el público en general muestran por lograr que nuestro templo metropolitano vuelva pronto á su primitivo y completo esplendor.

Ayuntamiento

Sesión de ayer
A las cinco y media la declaró abierta el primer teniente alcalde señor Cadizanos, aprobándose el acta de la anterior.

DES PACHO ORDINARIO
Se dió lectura de una comunicación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, trasladando la resolución de la Delegación de Hacienda, en el recurso interpuesto por D. Julián de Comings, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que denegó la exención del impuesto de carruajes de lujo para los que poseen el Real patronato de las Huelgas.

Se revoca el acuerdo apelado y se declara que los carruajes citados no están sujetos á impuesto.

Acoórdose que pase á la comisión de Hacienda para que con urgencia dictamine acerca de si procede recurrir en alzada contra el citado acuerdo.

El pavimento.
Pasó también á la Comisión de Hacienda el dictamen de la alcaldía sobre ejecución de acuerdos del Ayuntamiento, que dispusieron que se pavimentaran con losetas Lur-Ona los trayectos comprendidos desde la plaza de Prim á la de la Libertad y desde la calle de Santander á la del General Sanz Pastor, así como también el destinado á carruajes de la plaza Mayor.

Cementerios
Previo el pago de 100 pesetas se concedió á D. Valerio Gallo la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.

Hacienda
Se accedió á lo solicitado por D. Bernardino G. Lopidana, en solicitud de que se le declare exento del pago de arbitrios por la construcción de unos pabellones en la calle de Vitoria, que destinará á talleres.

—En el expediente sobre construcción de un urinario en el paseo del Espolón, se acordó construirle y que se consignase cantidad en el presupuesto venidero, si otras obras no son más urgentes que esta.

—Se dispuso estar á lo acordado en la instancia de la señora abadesa del convento de San Luis, pidiendo la exención de arbitrios por la construcción de una alcantarilla.

—Expediente promovido por D. Feliciano García Rebollo, sobre que se le oída en venta una parcela de terreno en la calle de la Calera.

El señor Almazara manifestó que por una equivocación figuraba este asunto en convocatoria, pues en la comisión se había acordado que pasara á la de Obras.

En vista de esta indicación no recayó acuerdo alguno.

Obras
Se concedió permiso á D. Elías Ontañón para reconstruir la casa núm. 47 de la calle de Fernán-González.

Cuentas
Aprobáronse las presentadas por «El Monte Carmelo». D. José Pérez, celador de cementerios, D. Ladislao Merino, don Rufino S. González, imprenta de Polo, D. Nicolás Rodríguez y D. Marcelino Miguel.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dió cuenta de dos oficios del excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo. Uno dando las gracias por haber puesto su nombre á la calle de la Lencería y rogando al mismo tiempo que se suspenda la ejecución del acuerdo, por no considerarse digno de tal distinción. Y otro, participando que el día 30, á

las diez de la mañana, se celebrará en la Catedral una función de rogativa con el fin de impetrar del Altísimo el acierto para la elección de nuevo Pontífice.

MOOCIONES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS
El señor González dió cuenta de la reunión celebrada el lunes último para tratar de los festejos del próximo año, haciendo constar que no pensaron jamás en que fuera inoportuno el objeto de la convocatoria y que tanto el señor alcalde como á él los inspiró el deseo de llevar á la práctica la promesa que habían hecho al Ayuntamiento.

Propuso luego que se recompensara al guardia municipal de primera Pascual Marañón y á los de segunda Eusebio Santa María, Teodoro Ibañez y Maximino Ortega, por haberse distinguido en la extinción del incendio de la casa del señor Moreno.

Interesó también que al encargado de los almacenes del Ayuntamiento D. Manuel González se le aumente el sueldo ó se le premie con alguna recompensa, consignando para ello cantidad en el próximo presupuesto, pues es digna de todo elogio la labor que viene realizando en el derribo del palacio arzobispal y en cuantas obras se le encomiendan.

El señor Almazara solicitó un mes de licencia.

El señor Plaza pidió que en caso de incendio se observen los artículos 141 y 142 de las Ordenanzas, pues son unánimes las quejas que se reciben del vecindario.

Interesó que se haga un nuevo reglamento para el servicio de incendios; que algún bombero duerma en los almacenes, y que se den las gracias á la Compañía de Aguas por los servicios que prestaron sus empleados en el fuego declarado días pasados en la casa del señor Moreno.

El señor González dijo que lo principal es ocuparnos de que el material de incendios reúna buenas condiciones y en retribuir bien al personal.

Prometió el señor Cadizanos ponerlo en conocimiento del señor alcalde.

Sesión de quintas
A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión de quintas, acordando declarar soldado y recibir los documentos necesarios al alcaide de Huérmeces, á los efectos procedentes, al mozo Julián Díez Tadanca Espinosa.

Y se levantó la sesión á las seis y cinco minutos.

Del mundo médico

EN VILLARCAYO
El 26 del corriente se reunieron los médicos titulares de este partido judicial, convocados por el subdelegado de Medicina D. Vicente Oteo.

El objeto fué dar á conocer la proposición de ley que á consecuencia de la campaña emprendida por el periódico profesional *La Sanidad Civil*, presentará á las Cortes en el próximo Octubre el catedrático y diputado valenciano doctor Moliner.

El ilustre doctor propondrá al Parlamento que los médicos titulares, en sus funciones benéficas sanitarias, dependan, como los maestros nacionales, del Estado, garantizándose el sueldo como á éstos, y desligando la Sanidad, como lo está la escuela, de las funciones municipales.

El proyecto es ya antiguo, y su realización, constante anhelo de los titulares, ya fué intentada en otro tiempo, pero ahora aparece en forma más concreta y más realizable por la actitud en que parece colocarse la clase médica.

Lleva las firmas de caracterizados jefes políticos y á juzgar por recientes disposiciones ministeriales, tiene la simpatía del Gobierno.

Para el próximo Octubre se anuncia una asamblea de médicos de toda España en Madrid, que se celebrará en el Teatro Real, coincidiendo con la apertura de las Cortes.

De todo esto dió cuenta á la reunión de Villarcayo, el subdelegado D. Vicente Oteo.

Audieron los siguientes médicos: D. Hermenegildo Caballero, titular de Villaseca; D. Nicomero Fernández Arciniegas, de Castrobarba; D. Manuel López Mélez, de Sotomayor; D. Pedro Álvarez Vázquez, de Nofuentes; D. Félix Lalanda, de Tobalina, y D. José Montero, de Frespaderne.

Y enviaron representación: D. Antonio Grefeta López, de Villalazara; D. Florencio Villaror, de Oteo; D. Víctor Hernández, de Orduña; D. Luis Fermentino, de Quinoces; D. José Fernández, de Sainas de Rosío; D. José Vázquez, de D. Juan Gómez, de Medicina de Pomar; D. Francisco Pereda, de Avelino Porres y D. Francisco López Brezo, de Villarcayo, y D. Ambrosio Fernández y D. Damián Siles, de Valdivielso.

Conocido lo expuesto, se acordó apoyar moral y materialmente la proposición y adherirse á la proyectada asamblea, enviando en representación del distrito al subdelegado D. Vicente Oteo y á D. José Montero.

Después los médicos que concurrieron tuvieron un banquete, al que asistió el subdelegado de Farmacia D. José Peña y que fué presidido por el dignísimo juez de instrucción, D. Gerardo de la Mora.

J. MONTES
FOTOGRAFIO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad

— 2 Plaza Mayor, 2 —

La cuestión triguera

La Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores de Zaragoza han dirigido á los agricultores españoles el siguiente manifiesto:

«En los momentos en que una fuerza extraña á nosotros va á obligarnos á afrontar la liquidación de varios siglos de continuo desgobierno, dividir la opinión de los españoles arrojando, entre ellos la discordia de los intereses encontrados, es realizar una obra antipatriótica.

La Real orden de 15 de este mes, desagravando totalmente el Arancel para la introducción de trigos extranjeros, equivale á privar á una clase de ciudadanos de su derecho á la protección que el Estado otorga sin tasa á algunos otros. Esta disposición pretende hallarse fundada en una supuesta negativa de los cosecheros de trigo á vender sus existencias ó en la pretensión de precios extraordinarios no alcanzados por este tiempo en épocas normales. Este supuesto es completamente falso, pues es notorio hasta que haber transcurrido todo este mes no hay nunca abundancia de ofertas por no hallarse todavía disponible la cosecha.

Si, conocidas las existencias totales, se hubiera demostrado la insuficiencia para la provisión en todo tiempo que el Gobierno hubiera juzgado necesario calcular, los agricultores no hubiéramos opuesto ninguna resistencia á la introducción de trigos extranjeros, y hecha por el mismo Gobierno, pero no por los acaparadores ó por los harineros del interior. En realidad se trata del viejo pleito sostenido tiempo ha entre los fabricantes de harinas, que con trigos extranjeros disfrutaban un día del privilegio de exportar á las colonias, y los productores de trigo españoles, que han defendido íntimamente hasta hoy la necesidad de nacionalizar esta producción, hasta asegurar el abasto total de las necesidades del país.

La solución adoptada por el Gobierno, equivale á dar á los fabricantes del interior el aprovechamiento de esta total franquicia, robusteciéndola así una industria enemiga de los intereses nacionales y que hoy no tiene otra razón para existir que la repetición de estos audaces asaltos en los que utiliza en su provecho el miedo de un Gobierno débil ante los posibles motivos por el precio del pan. El orden social no se altera únicamente mediante algaradas. Causan en él más estragos los quebrantamientos del derecho realizados desde el poder, y por otra parte, mayores perturbaciones pueden ocurrir por carencia de trabajo, una vez cerrada la válvula de la emigración, que por el encarecimiento de las subsistencias, inevitable en algunos artículos y de posible compensación por la baja, forzosa también, en otros.

Protestamos contra esa disposición, que es ilegal en cuanto vulnera las terminantes disposiciones de la base octava de la Ley arancelaria de 20 de Marzo de 1906. Procuraremos su anulación, pero, entre tanto, es preciso que los agricultores todos exijan la inmediata reunión de las Cortes, para adoptar disposiciones regulando el derecho arancelario de los trigos en forma inversamente proporcional á su valor, á fin de garantizar el precio mínimo de 29 pesetas el quintal métrico.

Establecido por ley este régimen, habrá que asegurar su invulnerabilidad, dejando al Gobierno la facultad de introducir trigo en ocasiones excepcionales para repartirlo equitativamente entre los harineros de todas las regiones, previa la seguridad de que las existencias nacionales son insuficientes.

Hecho esto, los agricultores debemos preveniros contra la repetición de estos atropellos, insistiendo en que la medida más eficaz para actuar sobre el precio de las subsistencias consiste en desgravarlas de toda carga tributaria y de los recargos que en ellas impone el precio excesivo de algunos servicios monopolizados.

Si la Cámara Agrícola y la Asociación encuentran el apoyo necesario, convocarán en su día á una Asamblea general de agricultores, á la que propondrán el examen de las siguientes soluciones:

— Modificación de la base cuarta de la ley arancelaria, en el sentido de que ningún producto pueda ser gravado con un derecho aduanero superior al 50 por 100 de su valor.

— Derogación de la ley de 14 de Febrero de 1907, llamada de protección á la industria nacional, que, sobre ser un privilegio no aplicable á los productos de la agricultura, significa una agravación notable en el costo de las obras públicas, que recae sobre los agricultores como participantes en la construcción de las hidroeléctricas y como contribuyentes.

— Supresión del impuesto de transportes, de los derechos de abanderamiento de buques y de los de puerto. Los gastos de construcción, mejora y sostenimiento de los puertos serán sufragados únicamente por el ministerio de Fomento ó por las Mancomunidades, Diputaciones ó Municipios á quienes interesen.

— Revisión de la legislación ferroviaria, imponiendo á las empresas que explotan concesiones una intervención más eficaz y directa por parte del Estado, en sus servicios y en su administración y contabilidad. Dando á esta inspección carácter retroactivo, quizás se hallasen fundamentos bastantes para imponer una baja en las tarifas de transporte sin lesionar los legítimos derechos del capital realmente invertido por particulares en esta clase de obras públicas.

— Modificación de la ley de sustitución de los consumos, haciendo que recaigan los tributos directamente sobre la riqueza y en proporción de los elementos natura-

les capaces de producirlos y no indirectamente sobre las necesidades.

Derogación de la ley recientemente votada en el municipio de Sevilla para restablecer los consumos.

Reorganización de la ley de la Junta de Aranceles y Valoraciones, haciendo que en ella no haya otros vocales más que los que representan á la Administración y siendo todos los demás que la componen designados exclusivamente por los productores organizados en las Corporaciones que legítimamente los representan.

Para llevar á efecto estos propósitos en esta forma ó en la que la Asamblea, mejorándolos, adoptare, la Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores se dirigen á la Cámara de Comercio de Zaragoza, insistiendo una vez más en que es llegada la hora de dar cumplimiento al acuerdo de la Asamblea de Productores por ella convocada en 2 de Marzo último, relativo á la inmediata agrupación de las entidades económicas regionales.

Ante la agrupación de estas entidades deben ser llamados los representantes en Cortes y, con su asentimiento, torciendo si precisare los vínculos que los unan á su partido ó procurando nosotros romper los que los ligan á sus electores, se acordará la norma de conducta á seguir para hacer prevalecer las soluciones que armonicen el interés de todos los productores.

No hay que repetir que nada de esto será posible si los agricultores, obligados ahora á la defensa ante una agresión injusta, no se unen esforzadamente para sumar el poder necesario ó imponer sus reivindicaciones. Los organismos existentes podemos darlos una dirección, pero el triunfo no es hoy de la razón, sino de la fuerza, y ésta se halla únicamente en vosotros si acertáis á unirlos.

Revistas y periódicos

NUEVO MUNDO.—Esta popular revista ha variado el día de su publicación durante el tiempo que dura la guerra, para dar información completa de la semana.

Como en números anteriores, en el de esta semana publica planos de la guerra con los detalles más insignificantes: fotografías del ejército inglés, artilleros ó «biglanders», haciendo fuego sobre el enemigo. Guillermo II inspeccionando los trabajos de atrincheramiento. Oficiales alemanes celebrando su triunfo en Lieja. Destrozados causados en varios poblados por las tropas germánicas. Artilleros franceses en el campo de operaciones. Grupo de baterías francesas de campaña aguardando el orden de ataque. Una soberbia fotografía de nuestro acorazado *Alfonso XIII*, haciendo pruebas de velocidad, llevadas á cabo con un éxito inmenso. La jira campestre antiaeróbila de Gijón. Notas interesantes de todas las provincias.

Todo esto, unido á la parte literaria de palpante actualidad, en la que las firmas más acreditadas, como son las de N. M. Urgoiti, F. Villaseca, Antonio Machado, Andrés Bello, Miguel de Unamuno, Ricardo León, Ramiro de Maeztu, Cristóbal de Castro, Fernando López Martín, Ramón Pérez de Ayala, Pruden- ciano Iglesias Hermida, El bachiller Quevedo, Emilio Carrère, Juan Gómez Renales y Carlos Casamán, tratando de los asuntos que ocupan al mundo entero con la sufiencia que los caracteriza, hacen del último número de esta revista un interesante catálogo de cuanto pasa en la actualidad.

Por los repatriados

SUSCRIPCIÓN iniciada por S. M. la Reina D.ª Victoria para socorrer á los repatriados españoles que regresan del extranjero en vista de las circunstancias por que atraviesa Europa.

PESETAS.

D. Salvador Casado. 25

D. Antonio Martínez del Campo. 50

Salón de Recreo. 200

Ayuntamiento de Castrogeriz. 50

D.ª Acacia Cisneros de Ruiz. 25

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

D.ª Rosario González-Tablas de Conde. 25

D. Ramón de la Cuesta, senador del Reino. 50

D. Francisco Aparicio Ruiz, diputado á Cortes. 50

D. Manuel Creus, diputado á Cortes. 50

Seguen constituyéndose las Juntas de caridad en la provincia.

Hasta ahora han dado cuenta al señor gobernador los Ayuntamientos siguientes:

— Melgar de Fernamental, presidenta doña Filomena Moragas.

— Villadiego, D.ª Paula Serna Marquina.

— Salas de los Infantes, D.ª Dolores Poves Rodríguez.

— El Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros encabeza la suscripción con 50 pesetas.

Crónica militar

UTILIZADOS EN CAMPAÑA
Se dispone que los presuntos dementes á consecuencia de penalidades en campaña perciban el sueldo entero de su empleo y demás goces pecuniarios durante su observación y plazo máximo de dos años.

RETIRO
Se le concede para Málaga al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Domingo

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4, junto al Café Suizo.

Palacio de la Luz

Hoy sensacional estreno en tres partes

LOS PELIGROS DE LA VIDA

Mañana, estreno de actualidad: La batalla de Bull-Kun, 3 partes

que en la zona española de Marruecos no ocurre novedad, pero en la zona francesa se nota efervescencia, pretendiendo, sin duda, los indigenas, aprovecharse de la disminución de fuerzas a que ha dado lugar la guerra europea.

Notas de la guerra

Artículo tendencioso

El periódico «Le Temps», de París, publica un nuevo artículo dedicado a la neutralidad y en el que habla de las simpatías de España, haciendo constar la corrección con que el Gobierno de Madrid mantiene aquella actitud.

Dice que se complace de que la opinión española sea menos reservada y que no oculte sus simpatías por Francia.

Examina la actitud favorable a que se rompa la neutralidad, expuesta en la Prensa por los señores conde de Romanones, Pérez Caballero y Leroux, y reproduce, aprobándolas, las declaraciones hechas por el señor González Hontoria.

Capítulo de infundios

Según telegramas de Londres, la oficina de la Prensa publica noticias que el representante belga en aquella capital ha facilitado al ministro de Negocios.

De esos informes se deduce que en la noche del martes último llegaron a Lovaina dos cuerpos de ejército alemanes, que se batían en retirada.

Las tropas alemanas que ocupaban Lovaina, creyéndoles enemigos, les recibieron con fuego nutrido, pero el error se aclaró pronto.

Entonces—siguen diciendo estos informes—el comandante de las tropas inculpó de la agresión a los pacíficos vecinos de Lovaina, ordenando que inmediatamente todas las habitantes salieran de sus casas.

Las mujeres y los niños fueron embarcados en trenes, que partieron con rumbo desconocido.

A continuación, el jefe alemán reunió a todos los hombres—siempre según estos informes—en la plaza pública, y los soldados, provistos de granadas de mano, incendiaron las casas.

En tanto, los notables de la ciudad eran fusilados en masa, siéndolo también en grupos aislados los demás vecinos.

Después de referir todo este cúmulo de atrocidades, agrega la versión que nos referimos que las anteriores noticias no están confirmadas y que habrá que acegerlas con reservas.

Lo que se dice

en la frontera

SAN SEBASTIÁN.—Visajeros llegados de Bayona manifiestan que han salido 8.000 soldados para el teatro de la guerra.

Se asegura también en Bayona que Francia pondrá 800.000 hombres de las tropas territoriales, guarneciendo los fuertes y alrededores de París.

Nota oficiosa

PARÍS.—Una nota publicada por el ministerio de la Guerra dice que la situación en las Vosgos sigue igual.

Los alemanes parece que detienen su marcha.

De nich participan que con motivo del avance de los servicios, el cuartel general del ejército del mismo país ha trasladado 60 kilómetros al Sur de Belgrado y a 30 de las riberas del Rhina.

La contribución de guerra.

El burgomestre y los consejeros municipales, que se hallaban reunidos en sesión cuando empezó el fuego, tuvieron que refugiarse en las cuevas del Ayuntamiento, pues caían las bombas sobre el edificio.

Cuando la artillería alemana interrumpió el ataque, las autoridades invitaron al vecindario a que abandonasen la ciudad.

La evacuación se hizo ordenadamente.

Muchos de los fugitivos se dirigieron a Dufou y buscaron refugio en la iglesia.

Los sitiadores iniciaron de nuevo el fuego a las ocho de la mañana, sosteniéndolo hasta las doce.

Muchos edificios quedaron reducidos a escombros.

El Ayuntamiento y la iglesia de San Pedro han sufrido grandes daños.

El palacio de justicia y la colegiata, dos joyas arquitectónicas, no son más que un montón de ruinas.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De la contienda europea

Combate naval

LONDRES.—En el mar del Norte, cerca de la isla de Heligoland, se ha librado un combate naval.

La primera escuadrilla de submarinos y torpederos atacó a varios buques ingleses.

Estos los rechazaron, echando a pique dos torpederos alemanes.

Des dos cruceros y algunos barcos más de la misma nacionalidad resultaron con averías.

La flota alemana huyó con dirección a Hamburgo.

La escuadra inglesa no sufrió ninguna baja.

Relato completo

La primera noticia de la batalla naval se supo por un telegrama oficial del almirante Jellicoe, que solo decía: «Escuadra alemana quedó derrotada.»

Después se han recibido detalles completos.

Una división naval inglesa navegaba dificultosamente, a causa de las minas colocadas por los alemanes en la desembocadura del río Elba, cerca de la isla de Heligoland.

Los buques exploradores ingleses divisaron una escuadrilla de torpederos alemanes.

Sin duda habían salido del canal de Kiel y amagaban con un ataque en toda regla.

Despachos del almirante Cristían, que mandaba la flota inglesa, participan que sus buques no han sufrido detrimento.

Solo varios cruceros tienen averías sencillas.

La noticia de esta victoria naval ha producido en Londres inmenso júbilo.

El campo atrincherado

PARÍS.—El nuevo ministro de la Guerra ha celebrado una extensa conferencia con los directores de sección del ministerio, ocupándose de la manera de reforzar las defensas del campo atrincherado de París.

Miles de hombres trabajan hace muchos días en levantar nuevas trincheras y baterías.

Se cree que si los alemanes llegasen al campo atrincherado, éste podría resistir largo tiempo.

Los aeroplanos

PARÍS.—Ayer salió una escuadrilla de seis aeroplanos para la frontera. Uno de los aparatos cayó a tierra, a consecuencia de una avería del motor, matándose los dos aviadores que lo tripulaban.

El avance ruso

SAN PETERSBURGO.—Los rusos han completado el cerco de Koenisberg. La ciudad polaca de Kalitsch está ardiendo, por haber opuesto resistencia a los invasores.

Más noticias de un combate

LONDRES.—En el combate naval del mar del Norte tomó parte la escuadra de cruceros ligeros ingleses, que ha experimentado escasas pérdidas.

Solo están averiados de alguna importancia el crucero «Amethyst» y el destructor «Laertes».

Los marines muertos son pocos.

¿Otra declaración de guerra?

PARÍS.—La agencia Fournier publica un despacho, asegurando que Austria ha declarado la guerra a Bélgica.

Se recuerda con este motivo que Austria fué la primer potencia que firmó el acuerdo de respetar la neutralidad de la nación belga.

Explicando un fracaso

ROMA.—Noticias recibidas por correo explican las causas que han determinado el fracaso de la ofensiva austriaca en la provincia rusa de Kielce, y que han sido la mala gana con que se batían los contingentes eslavos.

Según estos informes, una noche, después de un encarnizado combate, tres regimientos checos se sublevaron, cantando himnos bohemios.

Los oficiales trataron de imponerse, revolver en mano, pero los amotinados los acometieron, matándoles a bayonetas.

Acudieron otras fuerzas a sofocar el motín, y entonces los mencionados regimientos se unieron a las vanguardias rusas, gritando: ¡somos hermanos!

La censura austriaca ha impedido que estas noticias se conocieran en el imperio.

Desde San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Han presentado sus credenciales al Rey los nuevos ministros de China y Portugal.

ISIDEO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000

Servicio de la Caja de Ahorros

Shneurales en Aranda, Castrojeriz, Brihueca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPONICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

Se reparan rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN CALVO, 20, FARMACIA.

Fernández Vira Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1903

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Ocasión

Se vende una hermosa sillería de gabinete y otros muebles, todo a precio muy reducido. En esta administración informarán.

Ama de cría

Se necesita para casa de D. Nazario Escudero, Cubos, 17.

Venta

Se vende una tartana con toldillo desmontable, caballo de raza extranjera muy apropiado para tiro pesado, y una garnición de limonera con colchón, color avellana, seminueva, junto a separado. Informar: San Pablo, 9, 1.º derecha.

Para las tiendas de ultramarinos

Se venden lentejas superiores. Para tratar y verlas, en Gamonal con Natalio Sáiz, establecimiento público ó por teléfono 142.

Venta de fincas

El 1.º de Septiembre y hora de las once de la mañana tendrá lugar subasta extrajudicial y ante notario, en el domicilio, calle de San Juan, núm. 41, 1.º, de la mitad del monte titulado Andesa, sito en el pueblo de Nebreda, partido judicial de Lerma, y de un terreno para pastos y labranza, situados en la jurisdicción de Nebreda Solerana y Cilleruelo de Arriba, de dicho partido.

Las condiciones de subasta obran en el citado domicilio, donde pueden ser examinados, de once a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

A los labradores

Para excelentes trigos y cebadas de siembre dirigirse a D. José Nebot Moreno, Lérida.

Se arrienda

un molino harinero, con tres pares de piedras, limpia, casa habitación y otras dependencias, en Isar. Informes: en la calle de Lain-Calvo, núm. 35, 1.º

Se ofrece

Organista, director de banda con 15 años de prácticas, según certificados que puede presentar. Informes: Vitoria, 4, portería.

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talaros

MONZÓN Y MUZÁS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.
SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

¡A beber buen vino!

En el almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10, planta baja del Hotel París, se venden inmejorables clases de vinos, a los siguientes precios:
Tinto Aragón. . . 5'50 pts. los 16 litros.
Clarete . . . 5'50 —
Blanco . . . 5'50 —
Manzanares . . . 5 —
Tierra Madrid . . . 4'75 —

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes: San Juan, 17, 3.º

Venta

En 1.250 pesetas de un coche americano, seminuevo, cuatro asientos. Para tratar, dirigirse a Félix Románegui, en Guzmán de Hizán.

Maquinista de Valladolid

ajustador, se ofrece para motores a gas pobre ó máquinas de vapor, ó para «chauffeur». Dirigirse a La Ferroviaria, Barrio Gimeno, Burgos.

Panera

Se desea tomar en arriendo una de buenas condiciones, capaz para 700 fanegas de una clase de grano y 500 fanegas de otra. Dirigirse a Isla, núm. 1, 2.º

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informar: Teodoro Trascasa, en Villagonzalo Arenas, ó Isidoro de la Fuente, Casa del Paso, en Burgos.

Oficial de carretaría

Se necesita uno en casa de Feliciano Centeno, en Arenillas de Riopisuerga.

Se vende ó arrienda

la casa núm. 19 de la Plaza de Vega, propia para industria. Informar en la misma.

Se vende ó arrienda

el espacio jardín sito en la calle de San Pablo, frente a las casas del Sr. Oliván. Informar: Lain-Calvo, 22, 1.º

Se venden

algunas camas grandes, pequeñas y dos cunas y otros varios muebles. Darán razón en esta administración.

Se vende

en la calle del Cid, 21, vaca 1.ª, sin hueso, a 2 pesetas kilo; con hueso, a 1'60 y 1'20. Ternera: sin hueso, a 3 pesetas kilo; chuletas, 2'50 y 2, y falda 1'40. Carne del país: chuletas, a 1'90 pesetas kilo; pierna, 1'50, y falda, 1'40.

Se vende barata

una tartana de inmejorables condiciones, forma valenciana, recién pintada, cerrada con cristales y capaz para seis asientos cómodos.
Informar: Isidoro Salinas, calle de Madrid, 7, taller de carros.

Pérdida

La persona que haya encontrado un bolsillo que se extravió el lunes por la tarde en el andén de la estación, que contenía dinero, unos gemelos y otros objetos, cuya devolución, además de gratificarlo, se agradecería por tratarse de recuerdos de familia. Lain-Calvo, 35, 3.º

Máquina de hacer medias

Se vende una del número 10, rectilínea, en buen uso. Se cederá al contado y a plazos. Inocencio Martín, en Lerma.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera de veñera con un llavero y libros de misa, que se extravió sobre el día 15 del actual, pueda entregarla en la calle de San Pablo, núm. 11, 1.º, donde se gratificará.

Burgaleses, á divertirse!

Baile familiar todos los domingos y días festivos en el recreo «El Arena».
Esta casa, con el fin de complacer a su clientela, ha adquirido un piano de manubrio de lo más moderno que se conoce, el cual pone a disposición del público en su misma casa, para bodas y bautizos, sin honorario alguno.
Visítala esta casa y os convenceréis.

ABONOS

Los mejores

Superfosfatos

18:20, son los de la

Sociedad General de Industria y Comercio

REPRESENTANTES

Celaya y Compañía

DEPÓSITO CENTRAL

HUERTO DEL REY, 25 (La Flora)

BURGOS

Regenerador Paz del cabello, S. A. (Burgos)

Imprenta del DIARIO.

Huésped

Se cede habitación independiente, con galería, para un señor solo ó joven formal. Precio económico. Informar: Calle Miranda, 15, 2.º

Se vende

una cómoda y una máquina coser y varias cosas más. Todo en buen uso. Puede verse, Vitoria, 18, sotabanco.

DORMITORIOS MODERNOS ECONÓMICOS

En madera de roble, tallados, compuestos de armario doble, cama, lavabo y mesilla, por 400 pesetas. Expuestos en los talleres «Hölsagui». Progreso, número 9, Burgos.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,
exdirigido-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.
En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete Médico Röntgenológico

Méjica X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFAZO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Alonso Martínez, 7, 2.º
Consulta de dos a cuatro

Balneario de Arnedillo

GRAN CASA DE HUÉSPEDES
DE LUIS MARRODÁN Y LÁZARO
Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento. Se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, con todo por la «Perla».

Anuncio

Gran casa de huéspedes de Luis Moral ARNEDILLO (LOGROÑO)

Esta casa, muy acreditada de bastantes años, por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista, ha hecho grandes mejoras en la misma. También desde el día 15 de Junio establecerá un servicio de coches desde la estación de Calahorra al balneario, a 4 pesetas ida y vuelta, teniendo la salida del establecimiento a las seis de la mañana y regresará a la llegada del tren correo de las 4:20 de la tarde.

El que desee utilizar este servicio, preguntará en la estación de Calahorra por Luis Moral y Compañía.

En la construcción

del ferrocarril de Haro a Ezcaray se necesitan machacadores de piedra.
Se dan destajos á buenos precios.
Dirigirse a los señores Roloba García y Compañía, en Haro, M. de Franco, 93, y en Ezcaray, Mayor, 12.

REGENERADOR

Paz del cabello

Sociedad anónima

El consejo de administración de esta Sociedad, ha acordado poner a la venta desde 1.º del próximo Abril una cantidad de frascos de propaganda, a pesetas 650 uno.

Estos frascos á 650 pesetas se harán indispensables para toda persona cuidada de su cabello, que lo podrá usar no solo contra la calvicie, en que tan acreditada tiene su nombre, sino como el mejor producto para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza de toda clase de casposidades y único que debe emplearse para el peinado, lo mismo de señoras que de caballeros, ya que también tiene la ventaja de ser un perfume de lo más distinguido.

De venta en principales droguerías y perfumerías.
En Burgos: Casa Zayas, Celestino Alvarez Viñuela y Viuda de J. Diez Ortega.
En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermans.

Toda correspondencia deberá dirigirse á
Regenerador Paz del cabello, S. A. (Burgos)

Imprenta del DIARIO.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	70 00	70 00
Idem fin de mes	70 00	70 00
5 por 100 amortizable	91 00	91 00
4 por 100 amortizable	83 00	83 00

Mire usted lo que conviene en su casa y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

PRANA SPARKLETS SIFÓN



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6.75. Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1.60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9.50 Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2, devolviendo las cápsulas vacías

Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferrería, Plaza Mayor. José Mira, Droguería, Espolón. Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.

Representante: J. M. CASALS, Calle Salmerón, 51.—BARCELONA.

38, Lain-Calvo, 38 — Modern Garage — Teléfono núm. 108 BURGOS

MOTOCICLETAS "Indian," y "Condor," BICICLETAS THOMANN-LUCIFER-GRITZNER LA FRANÇAISE DIAMANT Precios especiales «POPULAR 175 PESETAS» Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

AUTOMÓVILES CHENARD & WALKER agencia de BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO DE BICICLETAS PIEZAS DE RECAMBIO Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACRITES, GRASAS, ETC., ETC.

NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varia de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

Compañía Colonial Chocolates con VAINILLA De 125, 150, 2, 275 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.

Id. 3.ª id. 15

Id. 4.ª id. 10

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.

Fuera: trimestre... 4

Id. semestre... 8'50

Id. año... 12

Extranjero: año... 25

Números sueltos... 5 cént.

Atrasados... 25

PAGO ADELANTADO

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS DE Enrique Martínez Lain-Calvo, 12, Burgos Encuadernaciones sencillas y elegantes... Especialidad en obras litográficas y de lujo Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. PRECIOS ECONÓMICOS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. AVISO IMPORTANTE Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 57, pral.

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA 15 de Agosto, Príncipe de Asturias. 15 Septiembre, vapor INFANTA ISABEL 27 de Agosto, vapor CADIZ. 28 Septiembre, vapor BARCELONA. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 5 de Septiembre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. 20 Septiembre, vapor MARTIN SAENZ. Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banos, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 2, piso 1.º, Barcelona. INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente núm. 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. Burgos: Espolón 44.—Aranda: Plaza Mayor 39.—Miranda: Vitoria, 2.

Jabón Ojalas Jabón Plata Azul Jabón Plata Ocasta Jabón Ocastabrisa Jabón Vascosi Jabón Estrella del Norte Los jabones «Ocastabrisa», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

El negocio más productivo es la oría de toda clase de animales, dándoles los Polvos Pinós. Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Les aprovecha cuanto comen. Engordan extraordinariamente. Pesan mucho más. Les evita enfermedades. Gasto diario de un céntimo y medio á tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías Barrio Canal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez. En Lerma: droguerías D. Victor Dominguez, Plaza Mayor. En Aranda de Duero: droguerías J. Mira, R. Mira, María y sucesor de García. En Medina de Pomar: José Fernández, y en Peñafiel: Pedro de la Villa, 64 D. Juan Pinós, plaza Carril, 3. Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, 6 pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino. NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mande á todos los señores cura-párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas Geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 95 PESETAS FRANCO DE PORTES. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS" Consejo de Clientes: 240 — Barcelona Dirección telefónica: ANUARIOS — Barcelona

TUNGSRAM ¿CUAL ES LÁMPARA DE MODA? ¿La mejor y la más barata? La célebre nueva lámpara Tunggram (la Budapest, extranjera), de hilo estirado, irrompible, que ha tomado cartel de naturalización en España. Tipos corrientes. ¡Novedad! Lámpara TUNGSRAM TANGO, filamento en forma de estrella. Lámpara de 12 vatio, de 200, 300, 400, 500, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías. Suma economía de precio y de fluido. Exigir la marca Tunggram en todas partes. De venta en los principales establecimientos de electricidad.

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales. Se facilitan muestras gratuitas. PRECIOS Botas n.º Peso: gramos Pesetas 7 B 90 0'30 4 170 0'40 3 285 0'65 1 400 1 0 585 1'50 00 1150 2'75 Descuentos á los revendedores Depósito exclusivo para la provincia: Modern Garage :: BURGOS ¡Gazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA Pídanse catálogo al fabricante Joaquín Fernández - EIBAR - Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

FERINOL Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de Especificos. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Venta á plazos SIN PIANZA NI GARANTIA de la gran obra Historia Universal César Cantú. La mejor enciclopedia para consulta. Artes, Ciencias, Literatura, etc., desde la creación del mundo á nuestros días 1911. Obra indispensable en todas bibliotecas. Edición económica, formada de tomos encuadernados en tela con profusión de grabados en color y mapas. Obra completa con un elegante estager de regalo 95 pesetas á plazos mensuales. Edición de gran lujo formada de tomos artísticamente encuadernados en tapas de relieve y oro, impresa sobre papel satinado, conteniendo 500 grabados en colores (tiro único). Obra completa con un elegante estager de regalo 145 pesetas á plazos mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente pón, mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y entregará la obra al pagar el primer plazo. Cupón número 2 Sírvase remitirme la Historia Universal por César Cantú edición... pesetas que abajo se mencionan... penales... Firma... Dirección: Nombre... Calle... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, Barcelona.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES Marca registrada Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nervios. Los males del estómago, del hígado, de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 50 pesetas caja. Se remite por correo todas partes. Depósito general: Carretas, 34, Madrid. En Burgos: droguería de D. J. Mira.

QUEVENNE COCAÍNA ANEMIA FIEBRE DEBILIDAD El más económico y el único infalible. 14, Rue des Saussaies, PARIS

FABRICANTES: JAEGER & KIESSLER BERLIN S. O.

¡No... dudarlo! Una prueba hasta para volver á usar otra